

ESTA CREDENCIAL ES GRATUITA

Nº 8-43296

Frente Zapatista de la República



COMITE DIRECTIVO NACIONAL

7 DESPS. 202-203

MEXICO, D. F.

La presente acredita al C. MANUEL TEJEDA
EX CORL DE CABALLERIA

COMITE DIRECTIVO NACIONAL
Miembro activo de esta Organización

LIBERTAD, JUSTICIA Y LEY

Mexico, D. F. 19 de Octubre de 1963

M.C.O. D.

El Presidente:

NICOLAS ZAPATA





Legión de Honor Mexicana

Órgano de la Secretaría de R. Defensa Nacional
Esta tarjeta acredita la personalidad del C.

Legionario.

MANUEL TEJEDA ENRIQUEZ.

como miembro de esta Institución

Lugar de Egreso, D. F., a **18** de **Dic.** de 190**3.**

El Com. de Div. Comdte. Genl.

LEGION DE HONOR MEXICANA **RAMON F. ITURBE.**

COMANDANCIA GENERAL

-303530-



Se acredita la personalidad del C. Coronel de
Cab. MANUEL TEJEDA ENRIQUEZ.

como socio activo de esta Institución Nacional
quien está reconocida por la Comisión Pro-Veteranos
de la Revolución, de la Secretaría de la Defensa
Nacional según oficio número 8821.

Expediente T-8871. de fecha 12 de --
julio de 1963.

México, D. F., 17 de Marzo de 1965.

EL PRESIDENTE EJECUTIVO

EL SRIO. GRAL.

1944
FIRMA DEL REPRESENTADO

Marcelino González
Cnel. de Div. Marcelino González Cnel. 1º Bat. San Martín

LIBRO NUM.

13 FOLIO NUM.

199 SOCIO NUM. 8713



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

DEPENDENCIA.....	REGION DE HONOR MEXICO
COM. DE EST. PRO. VAL. DE LA...	
SECCION.....	CUERNA...
MESA.....	8821.
NUMERO DEL OFICIO.....	1-8871.
EXPEDIENTE.....	

ASUNTO.- Se le reconoce oficialmente como VETERANO DE LA REVOLUCION.

México, D. F., a 12 de julio de 1968.

C. MANUEL TEJEDA ENRIQUEZ.

Cuernavaca, MOR.

POR ACUERDO DEL C. GENERAL DE DIVISION SECRETARIO, con fecha 8 del actual, se reconoce a usted oficialmente como VETERANO DE LA REVOLUCION, por los servicios que prestó a la misma durante el SEGUNDO PERIODO, comprendido del 20 de febrero de 1913 al 15 de agosto de 1914, concediéndosele la Condecoración del Mérito Revolucionario creada al efecto.

Asimismo, se le acompaña un tanto del apandido practicado a sus antecedentes revolucionarios, debiendo remitir con destino a esta Comisión tres fotografías tamaño Varita y dos mignón cuadrangulares, para la expedición del diploma y tarjeta de identificación respectivos.

ATENTAMENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL C. GENERAL DE DIVISION COMANDANTE.



RAJON F. TITUR...
(308530).

c.c.p.

El General de División Comandante de la Primera Zona Militar (Sección Guarnición) para su conocimiento y a efecto de que sea servido ordenar su publicación en la Orden General de la Plaza.-Palacio Nacional.-Ciudad.

C. General de División Director General de Seguridad Social Militar, para su conocimiento.-Oficio.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO

ys.



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

DEPENDENCIA	COMANDANCIA GENERAL DE LA LEGION DE HONOR MEXICANA.
SECCION	ESPECIAL.
MESA	QUINTA.
NUMERO DEL OFICIO	5549.
EXPEDIENTE	T-220.

ASUNTO: ESTUDIO PARA LEGIONARIO DEL C. MANUEL TEJEDA ENRIQUEZ.

GRADO: CIVIL. (VETERANO DE LA REVOLUCION).

NOMBRE: MANUEL TEJEDA ENRIQUEZ.

EDAD: 70 años. Folios 6, 12 y 15 del exp. de Vet.

NATURAL DE: Palpan, Morl. Fol. 6.

CERTIFICANTES: Vet. de la Rev. CC. Gral. de Brig. BENIGNO ABUNDEZ CHAVEZ y JESUS OCHOA ORIHUELA. Folios 13 y 14.

MOTIVO: El interesado fué reconocido oficialmente como VETERANO DE LA REVOLUCION, en el SEGUNDO PERIODO, según oficio # 8821 expediente T-8871, de fecha 12 de julio de-19 1963 y estudio respectivo. Folios 1 y 2.

PROCEDENCIA: ZAPATISTA. Folios 13 y 14.

INGRESO: Lo efectuó como Soldado el 8 de febrero de 1913 a --- fuerzas del Ejército Libertador del Sur que eran a -- las órdenes del Gral. FRANCISCO MENDOZA PALMA. Folios 13 y 14.

HECHOS DE ARMAS: Participó en varios hechos de armas contra fuerzas -- federales huertistas en los Estados de Morelos y Guerrero, durante los años de 1913 y 1914. Folios 13 y 14.

EMPLEOS: Llegó a ostentar en dichas fuerzas el grado de Coronel de Caballería, no teniendo patentes o nombramientos -- provisionales algunos que justifiquen sus empleos, ni ningún grado reconocido por esta Secretaría. Folios 13 y 14.

SITUACION ACTUAL: Separado de fuerzas de la División del Norte con fecha 20 de diciembre de 1917 que se le concedió licencia absoluta. Folios 13 y 14.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO

a la sig. hoja.



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

DEPENDENCIA	COMANDANCIA GENERAL DE LA LEGION DE HONOR MEXICANA.
SECCION	ESPECIAL.
MESA	QUINTA.
NUMERO DEL OFICIO	5549.
EXPEDIENTE	T-220.

ASUNTO: ESTUDIO PARA LEGIONARIO DEL C. MANUEL TEJEDA ENRIQUEZ.

Redne los requisitos del articulo 3/o. fracción IV inciso c) del Decreto Presidencial que creó la LEGION DE HONOR MEXICANA, por lo que el suscrito emite la siguiente

O P I N I O N :

Salvo la más acertada de esa Superioridad, es de reconocerse como LEGIONARIO al C. MANUEL TEJEDA ENRIQUEZ, concediéndosele la Condecoración y Diploma correspondientes.



México, D. F., a 21 de novbre. de 1963.
EL MAYOR OFT. JEFE DE LA MESA QUINTA.

MARCO ANTONIO LEON ARAGON.
(294083).

LEGION DE HONOR MEXICANA
SECCION ESPECIAL

Vo. Bo.

EL TTE. CORL. OFTA. J. DE LA SECC.

FRANCISCO MONTERO Y FERNANDEZ DE LARA.
(212238).

CONFORME:
EL GRAL. DE BRIG. J. DE ORG. Y ADM.

MANUEL V. QUIROS LOZADA.
(186131).

AL CONTESTAR, OFE OFICIO. CITARE
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

DEPENDENCIA	LEGION DE HONOR
	MEXICANA
	COM. DE EST. PRO. VET. DE LA REV.
SECCION	TERCERA
MESA	8821
NUMERO DEL OFICIO	T-8871
EXPEDIENTE	

ASUNTO: Se reconozca oficialmente como Veterano de la Revolución en el SEGUNDO PERIODO al C. - MANUEL TEJEDA ENRIQUEZ.

México, D.F., a 8 de julio de 1963.

C. GENERAL DE DIVISION SECRETARIO
P. e S. e. e.

Tengo la honra de informar a usted que en atención a la solicitud presentada ante esta Comisión por el C. MANUEL TEJEDA ENRIQUEZ de 70 años de edad, fechada el 4 de septiembre de 1956, se procedió al estudio de sus antecedentes revolucionarios, obteniéndose los datos siguientes:

Se inició a la revolución con fecha 8 de febrero de 1913 en fuerzas del Ejército Libertador del Sur, operando bajo las órdenes del hoy extinto General de División FRANCISCO MENDOZA PALMA, en las que permaneció hasta el 20 de diciembre de 1917 en que se separó.

Concurrió a varios hechos de armas contra fuerzas federales de la usurpación huertista en los Estados de Morelos, Guerrero y Puebla, durante los años de 1913 y 1914.

Se asienta lo anterior en certificados expedidos a su favor por los Veteranos de la Revolución CC. General de Brigada BENIGNO ABUNDEZ-CHAVEZ y JESUS OCHOA ORIHUELA.-Anexos al incidente.

Respecto a los requisitos del artículo IV inciso a) del Instructivo -- que rige a esta Comisión por lo que el suscrito emite la siguiente,

OPINION:

Se reconozca oficialmente como Veterano de la Revolución al C. -- MANUEL TEJEDA ENRIQUEZ y se le conceda la Condecoración del Mérito Revolucionario, correspondiente al SEGUNDO PERIODO, creada al efecto.

RESPECTUOSAMENTE.
SUPLENTE EFECTIVO AL SEÑOR COMISIONADO.
EL GRAL. BRIG. J. DE LA COMISION.

REVISADO:
EL GRAL. DE DIVISION DE ORG. Y ADMON.

MANUEL V. GILLOS LOZADA.

(186431).

JUAN F. GARCIA.
(207157).



XXXXXXXXXX
XXXXXX
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LEGIONARIO NUM.
-9056.-

(4)

DEPENDENCIA	COMANDANCIA GENERAL DE LA LEGION DE HONOR MEXICANA.
SECCION	E S P E C I A L .
MESA	1/a. TRAMITE.
NUMERO DEL OFICIO	306116
EXPEDIENTE	XX/112/ L.- 9056.

ASUNTO: - Se le comunica su reconocimiento como --
LEGIONARIO.

México, D.F., a 2 de diciembre de 1963.

CIUDADANO
MANUEL TEJEDA ENRIQUEZ.

Guernavaca, MOR.

LA COMANDANCIA DE LA LEGION DE HONOR MEXICANA, tiene la satisfacción de comunicar a usted que, en sesión de -- Consejo de esta fecha, fué aceptado su ingreso como Legio nario, en virtud de haber llenado los requisitos a que se refieren los artículos 3/o. y 25/o. del Decreto que la -- creó, previo estudio de sus antecedentes.

CON DOS
ANEXOS.

En tal virtud, se servirá usted remitir para la expo-
sición de su Diploma y Tarjeta de identidad 2 retratos ta-
maño visita y 2 mignón.

Con la fecha de su ingreso, queda usted incorporado-
a la División de Legionarios, EN EL ESTADO DE MORELOS, --
que es a las órdenes del C. Ex-Gral. Brig. JULIAN GONZALEZ
GUADARRAMA; debiéndose poner en contacto con el C. Coman-
dante de la citada Unidad.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL GENERAL DE DIV. COMDTE. GENERAL.

[Signature]
RAMON F. ITURBE.
(303530).

c.c.p. Ex-Gral. Brig. JULIAN GONZALEZ GUADARRAMA, Comandan-
te de la División de Legionarios EN EL ESTADO DE --
MORELOS, para su conocimiento y efectos correspon-
dientes. -- Central 211. -- Cuernavaca, MOR.
c.c.p. Gral. de Div. Jefe del Depto. de Archivo, Corresponden-
cia e Historia, para que sea agregada al expedien-
te del interesado. -- EDIFICIO.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO. CITARSE
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO

/FML/apv.

UNIFICACION NACIONAL DE VETERANOS DE LA REVOLUCION

RECONOCIDA OFICIALMENTE POR EL CONGRESO DE LA UNION Y POR LA
SECRETARIA DE ~~INTERIOR~~ LA DEFENSA NACIONAL.

SOLICITUD DE INGRESO



Al C. Presidente de la
Unificación Nacional de Veteranos de la Revolución.
Oficinas Generales
México, D. F.

MANUEL TEJEDA ENRIQUEZ.

Coronel de Caballería.

Nombre y apellidos completos
no.

grado y arma

Comerciante Ambulante.

anótese si está o no en servicio

profesión u oficio

Casado.

72 años.

Palpan,

Estado Civil

edad

originario de

Del estado de **Morelos.**

Número de hijos

Fecha de ingreso a la revolución **20 de febrero de 1913.**

Dirección donde trabaja

Teléfono

Domicilio

Guernavaca, Mor.

Deseando pertenecer a esa H. INSTITUCION por haber sido reconocido como Ve-
terano de la Revolución por la Secretaría de la Defensa Nacional, según Oficio
No. **8821.** Expediente **T-8871.** de fecha **12 de julio de 1963.**
que compruebo con las copias simples que acompaño del oficio de Reconoci-
miento y del estudio que hizo la Comisión Pro-Veteranos de la Revolución,
atentamente suplico a usted se me admita como SOCIO ACTIVO, en la intelligen-
cia de que protesto cumplir con todas las obligaciones que los Estatutos de esa
Unificación establecen.

"JUSTICIA SOCIAL. LIBERTAD POLITICA. UNIDAD NACIONAL"

México, D.F., 8

a **17** de **Marzo** de 19**65.**

Manuel Tejeda Enriquez
firma personal

ACUERDO.

México, D. F., a **17** de **Marzo** de 19**65**

Expídase tarjeta de identificación de Socio Activo por haber sido reconocido ofi-
cialmente el interesado.

El Srio. de Acción Militar y Antecedentes Revolucionarios

Inscripción \$ 2.00
Credencial " 2.00

Cuota mínima mensual \$ 1.00
Donativos espontáneos



LEGION DE HONOR
MEXICANA

005549

DEPENDENCIA.....
SECCION.....
MESA.....
NUMERO DEL OFICIO.....
EXPEDIENTE.....

ASUNTO: Solicita ingresar a la "LEGION DE HONOR MEXICANA".

México, D.F., 19 de octubre de 1963.
Lugar y fecha.

C. General de División
Comte, General de la
LEGION DE HONOR MEXICANA.
Lomas de Sotelo, D. F.

Me es honroso expresar a usted que, en virtud de encontrarme comprendido en lo que previene el artículo 3/o. del Decreto de fecha 1/o. de febrero de 1949 en su fracción

como me permito acreditarlo adjuntando los documentos siguientes:
Estoy reconocido como Vet. de la Rev. por el 2/o. período.
SOLICITO de esa Superioridad se digne concederme el honor de ingresar a la "LEGION DE HONOR MEXICANA".

Protesto solemnemente estar dispuesto a cumplir con todos los preceptos del Decreto que creó a esa meritoria Institución, así como los Reglamentos y disposiciones que tenga a bien dictar la Superioridad.

RESPECTUOSAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION
El

Manuel Tejeda E.

GRADO: **Ciudadano.**
NOMBRE: **MANUEL TEJEDA ENRIQUEZ.**
SITUACION ACTUAL: **Veterano de la Revolución.**
DOMICILIO: **- Cuernavaca, Mor.**

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CÍTESE
LOS DATOS CORRESPONDIENTES EN EL CUADRO
DEL ANEXO B. HONOR DERECHO.

ASUNTO: Se adjunta Documentación
a fin de obtener Pensión
Alimenticia.

H. COMISION DE HONOR REVOLUCIONARIA DEL EDO. DE MOR.
SRIA. DE PROMOCION ECONOMICA.
PALACIO DE GOBIERNO.

El que suscribe, MANUEL TEJEDA HENRIQUEZ, con domicilio en la Avenida Morelos No. 704-9, de esta ciudad, ante esa Honorable - Comision expongo::

Que como lo puedo comprobar con la documentacion que anexo y la cual especifico a continuacion, soy veterano de la Revolucion y conforme a la Ley vigente, vengo a solicitar que esa Secretaria a su digno y merecido cargo, me consiga una Pensión Vitalicia ya - que en la actualidad y debido a mi edad carezco de medios para -- subsistir; para comprobar lo anteriormente manifestado, adjunto la siguiente documentacion::

- 1.- Acta de Nacimiento.
- 2.- Certificaciones de hechos de Armas firmados por veteranos de la Revolucion o Jefes.
- 3.- Documentos de Reconocimiento procedente de la Defensa Nacional.
- 4.- Documento que me acredita como legionario.
- 5.- El estudio verificado de los servicios que presté a - la Revolucion por el progreso de México.

Los anteriores documentos los expongo en copias fotostáticas manifestándole a usted que estoy dispuesto a expedir los originales en cuanto se me sea ordenado.

Suplicando a usted de una manera muy atenta preste atencion a mi solicitud, doy a usted de antemano las mas cumplidas gracias y le manifiesto mi atención y respeto.

Cuernavaca, Mor. Marzo 19 de 1971

MANUEL TEJEDA HENRIQUEZ.
CORONEL DE CABALLERIA.

Jesus Jesus Orihuela, Coronel de Caballeria Legionario del extinto Ejército Libertador del Sur, reconocido oficialmente por la Secretaría de la Defensa Nacional como Veterano de la Revolución y de conformidad con el artículo 27 del Reglamento General de Debaires Militares,

C E R T I F I C A : -

Que me consta haber conocido al C. Coronel de Caballeria Manuel Tojoda Orihuela desde su ingreso al extinto Ejército Libertador del Sur de la Fuerza Jefe Supremo, el extinto General de División Emiliano Zapata y a las brigadas directas del extinto General de División Francisco Vazquez Palma el día ocho de febrero del año de 1913, como soldado, que luego incorporado en la División RENOVADA, obteniendo sus ascensos por méritos en campaña por riguroso escalafón hasta alcanzar el grado de Coronel y retirándose del servicio de las armas con licencia absoluta el día 20 de Diciembre de 1917.

Asimismo me consta que el Coronel a que me refiero concurrió a las siguientes fechas de armas combatiendo a las fuerzas del Usurpador Victoriano Huerta.

Ascensos y fechas en que los obtuvo

Marzo 18 de 1913 Cabo de Caballeria
Abril 16 de 1913 Sargento 2/o.
Mayo 5 de 1913 Sargento 1/o.
Feb. 20 de 1914 Subteniente
Marzo 30 de 1914 Teniente
Abril 3 de 1914 Capitán 2/o.
Agosto 5 de 1914 Capitán 1/o.
Abril 18 de 1915 Mayor
Oct. 13 de 1916 Tte. Coronel.
Marzo 29 de 1917 Coronel.

1913

Marzo 15 Combate en el Cerro del Jilguero, Mor.
Abril 13 Ataque y toma de Jonacatepec, Mor.
Abril 21 Combate en la Colonia Porfirio Diaz, Mor.
Mayo 10 Combate en Chinameca, Mor.
Junio 20 Combate en el Mezquital, Mor.
Agosto 4 Combate en las montañas de Huautla, Mor.
Sep. 24 Combate en Moyotepec, Mor.
Dic. 25 Toma de la plaza de Huixtluco, Gro.

1914

Marzo 25 Toma del Puente de Cajones, Mor.
Feb. 15 Combate en el Cerro del Carbacol, Mor.
Marzo 13 al 20 Sitio y Toma de Chilpancingo, Gro.
Marzo 27 Ataque a la plaza de Tlaltizapán, Mor.
Abril 11 Ataque a la plaza de Jojutla, Mor.
Mayo 15 Ataque al tron de Tetecalitla, Mor.
Novo 16 al 19 Sitio y toma de la Hda. de Treinta, Mor.
Junio 2 al 13 de agosto, sitio y toma de la plaza de Guernavaca, Mor.

Lo anterior me consta por haber pertenecido a las mismas fuerzas Revolucionarias del Sur.

A solicitud del interesado y para los usos legales que a sus intereses convengan, le expido el presente en la plaza de Guernavaca, Morelos, a los cuatro días del mes de Septiembre de 1956.

El Coronel de Caballeria y Legionario,

Jesus Jesus Orihuela
Jesus Jesus Orihuela.

T E L E G R A M A

SERVICIO ORDINARIO.

PROCEDENCIA: Cuernavaca, Morelos. EL ~~24~~ ^{7 DE JUNIO DE 1984.} ~~DE mayo DE 1984.~~

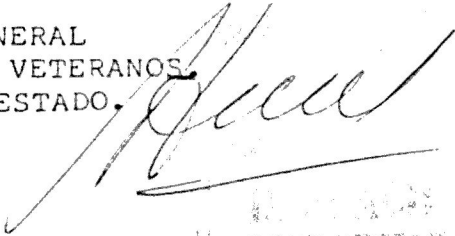
SR.: MANUEL TEJADA ENRRIQUEZ.

DOMICILIO: AV. MORELOS # 704-9 CUERNAVACA MOR.

DESTINO: CUERNAVACA MOR.

SIRVASE PRESENTAR A LAS OFICINAS DEL INSTITUTO PRO VETERANOS
DE LA REVOLUCION DEL SUR PARA REGULARIZAR EXPEDIENTES; EN LERDO
DE TEJADA PRIMER PISO ESQUINA CON MATAMOROS.

REMITE
EL DIRECTOR GENERAL
DEL INSTITUTO PRO VETERANOS
GOBIERNO DEL ESTADO.



TELEGRAMA

Clase de Servicio ORDINARIO

Procedencia CUERNAVACA, MOR., el 14 de FEBRERO 1983.

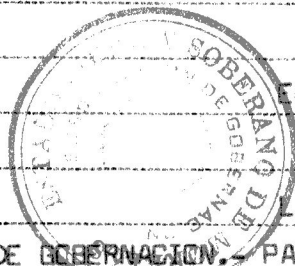
Sr. MANUEL TEJEDA ENRIQUEZ.

Domicilio AV. MORELOS NUM. 704-9.

Teléfono Núm. _____

Destino C I U D A D .

PRESENTARSE EN LA SUB-DIRECCION DE GOBERNACION PALACIO GOBIERNO CIUDAD,
ASUNTO TRAMITE DE PENSION VETERANOS REVOLUCIONARIOS.

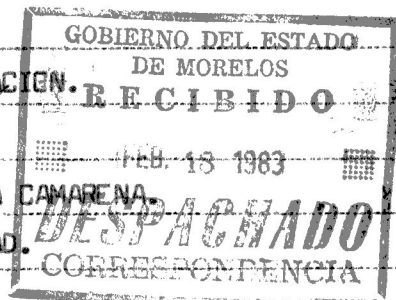


EL SUB-DIRECTOR DE GOBERNACION.

LIC. RICARDO LOPEZ DE NAVA CAMARENA.

SUB-DIRECCION DE GOBERNACION. PALACIO DE GOBIERNO. CIUDAD.

Domicilio del signatario únicamente para casos de aclaración



Cuernavaca, Mor., Octubre 10 de 1972

R E C I B I del Sr. CABO MANUEL TEJEDA ENRIQUEZ, los
siguientes documentos:

- 3 copias fotostáticas de credencial expedidas por la
Legión de Honor Mexicana y el Frente Zapatista de la Rep.
- 1 copia fotostática de reconocimiento oficial por la Legión
de Honor Mexicana.
- 1 copia fotostática de reconocimiento oficial como Veterano
de la Revolución por la Sra. de la Defensa Nal.
- 1 copia fotostática comunicación de reconocimiento como Le -
gionario.
- 1 copia fotostática desolicitud de ingreso a la Unificación
Nal. de Veteranos de la Revolución.
- 4 copias fotstáticas de reconocimiento de hechos de armas en
los cuales tomo parte.

R e c i b i.

Francisco Jasso Aranda.

ASUNTO: Se adjunta Documentación
a fin de obtener Pensión
Alimenticia.

H. COMISION DE HONOR REVOLUCIONARIA DEL EDO. DE MOR.
SRIA. DE PROMOCION ECONOMICA.
PALACIO DE GOBIERNO.

El que suscribe, MANUEL TEJEDA HENRIQUEZ, con domicilio en la Avenida Morelos No. 704-9, de esta ciudad, ante esa Honorable - Comisión expongo:

Que como lo puedo comprobar con la documentación que anexo y la cual especifico a continuación, soy veterano de la Revolución y conforme a la Ley vigente, vengo a solicitar que esa Secretaría a su digno y merecido cargo, me consiga una Pensión Vitalicia ya - que en la actualidad y debido a mi edad carezco de medios para -- subsistir; para comprobar lo anteriormente manifestado, adjunto la siguiente documentación:

- 1.- Acta de Nacimiento.
- 2.- Certificaciones de hechos de Armas firmados por veteranos de la Revolución o Jefes.
- 3.- Documentos de Reconocimiento procedente de la Defensa Nacional.
- 4.- Documento que me acredita como legionario.
- 5.- El estudio verificado de los servicios que presté a - la Revolución por el progreso de México.

Los anteriores documentos los expongo en copias fotostáticos manifestándole a usted que estoy dispuesto a expedir los originales en cuanto se me sea ordenado.

Suplicando a usted de una manera muy atenta preste atención a mi solicitud, doy a usted de antemano las mas cumplidas gracias y le manifiesto mi atención y respeto.

Cuernavaca, Mor. Marzo 19 de 1971

MANUEL TEJEDA HENRIQUEZ
CORONEL DE CABALLERIA.

El Ciudadano Presidente Municipal Constitucional de este Municipio y por Ministerio de la Ley Juárez del Registro -- del Estado Civil de este lugar.

-----CERTIFICA-----

que habiendo hecho una minuciosa busqueda en los har-- chivos y libros de la Oficina del Registro Civil que por Ministerio de la Ley hoy es a mi cargo, no fueron encon-- trados los correspondientes a los años de MIL NOVECIENTOS VEINTE HACIA ATRAS por haber sido destruidos estos -- durante los acontecimientos revolucionarios por lo que -- atravesó el Estado de Morelos; por lo que no es posible -- expedir COPIA CERTIFICADA del acta de nacimiento del se-- ñor MANUEL TEJEDA ENRIQUEZ quien por los datos que presen-- ta y lo ratificado por los ancianos RAYMUNDO OCAMPO Y J. GUADALUPE LIZAMA, nació en una casa sin número calle sin nombre el día 27 veintisiete de mayo del año de MIL OCHO-- CIENTOS NOVENTA Y TRES , siendo hijo legítimo de los se-- ñores CATARINO TEJEDA Y AGUSTINA ENRIQUEZ de ese mismo origen y vecindad.....

Lo que a solicitud del señor MANUEL TEJEDA ENRIQUEZ y para los usos y derechos legales que le correspondan se le expide el presente certificado de no existencia en la Villa de Miaquatlán, Estado de Morelos a los veintisiete -- días del mes de noviembre de mil novecientos cincuenta -- i seis.

El Juárez del Reg. Civil P.M.T.I.

(Bernabé Rebolliar A.)

Testigo.

Testigo.

Guadalupe Lizama Raymundo Ocampo

(Ignacio Balmaceda Carbajal.)

Secretario.

Ignacio Balmaceda Carbajal



ASUNTO: Se adjunta Documentación
a fin de obtener Pensión
Alimenticia.

H. COMISION DE HONOR REVOLUCIONARIA DEL EDO. DE MOR.
SRIA. DE PROMOCION ECONOMICA.
PALACIO DE GOBIERNO.

El que suscribe, MANUEL TEJEDA HENRIQUEZ, con domicilio en
la [REDACTED] de esta ciudad, ante esa Honorable -
Comisión expongo::

Que como lo puedo comprobar con la documentación que anexo
y la cual especifico a continuación, soy veterano de la Revolución
y conforme a la Ley vigente, vengo a solicitar que esa Secretaría
a su digno y merecido cargo, me consiga una Pensión Vitalicia ya -
que en la actualidad y debido a mi edad carezco de medios para --
subsistir; para comprobar lo anteriormente manifestado, adjunto la
siguiente documentación::

- 1.- Acta de Nacimiento.
- 2.- Certificaciones de hechos de Armas firmados por veteranos de la Revolución o Jefes.
- 3.- Documentos de Reconocimiento procedente de la Defensa Nacional.
- 4.- Documento que me acredita como legionario.
- 5.- El estudio verificado de los servicios que presté a -
la Revolución por el progreso de Mexico.

Los anteriores documentos los expongo en copias fotostáticos manifestandole a usted que estoy dispuesto a expedir los originales en cuanto se me sea ordnado.

Suplicando a usted de una manera muy atenta preste atención
a mi solicitud, doy a usted de antemano las mas cumplidas gracias
y le manifiesto mi atención y respeto.

Cuernavaca, Mor. Marzo 19 de 1971

MANUEL TEJEDA HENRIQUEZ.
CORONEL DE CABALLERIA.

600/10
#2

JESUS OCHOA ORIHUELA, Coronel de Caballería del extinto Ejército Libertador del Sur, debidamente reconocido por la Secretaría de la Defensa Nacional, como Veterano de la Revolución y Legionario.

C E R T I F I C A :

Que el C. MANUEL TEJEDA ENRIQUES, Coronel de Caballería del mismo extinto Ejército Libertador del Sur, debidamente reconocido por la Secretaría de la Defensa Nacional, como Veterano de la Revolución y Legionario prestó sus servicios a la revolución durante -- 2/3 periodos, habiendo causado baja en el día 20 de diciembre de 1917, por enfermedad pero siempre permaneció fiel a los principios del "PLANE AYALA".

A solicitud del interesado y para los fines legales que a sus intereses convengan le expide el presente en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos a los diez días del mes de junio de mil novecientos sesenta.

El Coronel de Cab.

Jesús Ochoa Orihuela
Jesús Ochoa Orihuela.



anexo
2

SILVIANO GARCIA, Coronel de Caballería del extinto Ejército Libertador del Sur, debidamente reconocido por la Secretaría de la Defensa Nacional, como Veterano de la Revolución y Legionario.

C E R T I F I C A :

Que el C. MANUEL TEJEDA ENRIQUES, Coronel de Caballería del mismo extinto Ejército Libertador del Sur, debidamente reconocido por la Secretaría de la Defensa Nacional, como Veterano de la --- Revolución y Legionario prestó sus servicios a la revolución durante el 2º período, habiendo causado baja en el día 20 de diciembre de 1917, por enfermedad pero siempre permaneció fiel a los --- principios del "PLAN DE AYALA".

A solicitud del interesado y para los usos legales que a sus - intereses convengan le expido el presente en el pueblo de Acatlpa, Morelos a los diez días del mes de junio de mil novecientos sesenta.

El Coronel de Cab.

Silviano García
Silviano García.